

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE
CARDIQUE

Nº - 0087

RESOLUCIÓN No. 30 ENE. 2020

Por la cual se ordena la transferencia gratuita de unos bienes muebles propiedad de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique.

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique - Cardique, en uso de sus facultades legales y en especial las señaladas en la Ley 99 de 1993,

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política faculta a la administración pública, para asumir la responsabilidad en el manejo de sus bienes, así como para diseñar, adoptar, interpretar y aplicar las medidas y mecanismos que le permitan el control, racionalización, buen uso y destinación de los mismos.

Que la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique - CARDIQUE, es un ente corporativo de carácter público, autónomo e independiente de conformidad con lo dispuesto en la constitución y la ley.

Que la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique - CARDIQUE - mediante resolución 2052 de 26 diciembre 2019, ordena dar de baja unos bienes muebles de propiedad de la Corporación que, debido al tiempo en uso, desgaste, obsolescencia y demás factores naturales resulta más económico darle de baja y llevarlo a su destino final ante que intentar su recuperación.

Que el Gobierno Nacional expidió el Decreto 1082 de 2015, Sección 2, Subsección 4, Artículo 2.2.1.2.2.4.3 "Enajenación de bienes muebles a título gratuito entre Entidades del Estatales", establece un procedimiento cuando una entidad estatal pretenda bienes muebles a título gratuito a otras entidades del estado, el cual se hará con un listado de los bienes muebles que no utiliza, publicado en un acto administrativo motivado en la página web de la entidad.

Que la misma norma dispone "La Entidad Estatal interesada en adquirir estos bienes a título gratuito, debe manifestarlo por escrito dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de publicación del acto administrativo. En tal manifestación la Entidad Estatal debe señalar la necesidad funcional que pretende satisfacer con el bien y las razones que justifican su solicitud"

De igual modo, la citada norma indica que "Si hay dos o más manifestaciones de interés de Entidades Estatales para el mismo bien, la Entidad Estatal que primero haya manifestado su interés debe tener preferencia. Los representantes legales de la Entidad Estatal titular del bien y la interesada en recibirlo, deben suscribir un acta de entrega en la cual deben establecer la fecha de la entrega material del bien, la cual no debe ser mayor a treinta (30) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de entrega".



"CONSERVAMOS LA VIDA POR NATURALEZA"
Bosque, Isla de Manzanillo. Trans. 52 No.16-190 Tels. 669 5278 - 669 4666 - 669 4394
www.cardique.gov.co - mail: direccion@cardique.gov.co
Cartagena de Indias D.T. y C. - Colombia



**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE
CARDIQUE**

Nº - 0087

Que, por lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE
30 ENE. 2020**

ARTICULO PRIMERO: De conformidad con el artículo 2.2.1.2.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se invita a todas las entidades públicas de cualquier orden, para que manifiesten su interés en recibir a título gratuito la enajenación de los bienes muebles relacionados a continuación del presente Acto Administrativo, los cuales fueron dados de baja por la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique - CARDIQUE, mediante resolución 2052 de 26 de diciembre de 2019.

ITEM	PLACA	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	AÑO DE ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO	DEPRECIACIÓN
1	2812	Muebles y Enseres	Silla Karla tipo cajero	8/09/2005	116,000	116,000
2	2816	Muebles y Enseres	Silla Karla tipo cajero	8/09/2005	116,000	116,000
3	2820	Muebles y Enseres	Silla Karla tipo cajero	8/09/2005	116,000	116,000
4	2999	Muebles y Enseres	Silla secretaria espaldar alto	9/08/2007	341,040	341,040
5	3003	Muebles y Enseres	Silla secretaria espaldar alto	9/08/2007	341,040	341,040
6	3007	Muebles y Enseres	Silla secretaria espaldar alto	9/08/2007	341,040	341,040
7	3018	Muebles y Enseres	Silla secretaria espaldar medio	9/08/2007	335,356	335,356
8	3115	Muebles y Enseres	Silla universitaria isósceles	1/10/2008	164,056	164,056
9	3116	Muebles y Enseres	Silla universitaria isósceles	1/10/2008	164,056	164,056
10	3117	Muebles y Enseres	Silla universitaria isósceles	1/10/2008	164,056	164,056
11	3119	Muebles y Enseres	Silla universitaria iscales	1/10/2008	164,056	164,056
12	3120	Muebles y Enseres	Silla universitaria isósceles	1/10/2008	164,056	164,056
13	3121	Muebles y Enseres	Silla universitaria isósceles	1/10/2008	164,056	164,056
14	3123	Muebles y Enseres	Silla universitaria isósceles	1/10/2008	164,056	164,056
15	3124	Muebles y Enseres	Silla universitaria isósceles	1/10/2008	164,056	164,056
16	3125	Muebles y Enseres	Silla universitaria iscales	1/10/2008	164,056	164,056



"CONSERVAMOS LA VIDA POR NATURALEZA"
Bosque, Isla de Manzanillo. Trans. 52 No.16-190 Tels. 669 5278 - 669 4666 - 669 4394
www.cardique.gov.co - mail: direccion@cardique.gov.co
Cartagena de Indias D.T. y C. - Colombia



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE

CARDIQUE

30 ENE. 2020

Nº - 0087

17	3126	Muebles y Enseres	Silla universitaria isósceles	1/10/2008	164,056	164,056
18	3127	Muebles y Enseres	Silla universitaria isósceles	1/10/2008	164,056	164,056
19	3128	Muebles y Enseres	Silla universitaria isósceles	1/10/2008	164,056	164,056
20	3129	Muebles y Enseres	Silla universitaria isósceles	1/10/2008	164,056	164,056
21	3131	Muebles y Enseres	Silla universitaria isósceles	1/10/2008	164,056	164,056
22	3134	Muebles y Enseres	Silla universitaria isósceles	1/10/2008	164,056	164,056
23	3135	Muebles y Enseres	Silla universitaria isósceles	1/10/2008	164,056	164,056
24	3136	Muebles y Enseres	Silla universitaria isósceles	1/10/2008	164,056	164,056
25	3137	Muebles y Enseres	Silla universitaria isósceles	1/10/2008	164,056	164,056
26	3138	Muebles y Enseres	Silla universitaria isósceles	1/10/2008	164,056	164,056
27	3139	Muebles y Enseres	Silla universitaria isósceles	1/10/2008	164,056	164,056
28	3140	Muebles y Enseres	Silla universitaria isósceles	1/10/2008	164,056	164,056
29	3141	Muebles y Enseres	Silla universitaria isósceles	1/10/2008	164,056	164,056
30	3143	Muebles y Enseres	Silla universitaria isósceles	1/10/2008	164,056	164,056
31	3144	Muebles y Enseres	Silla universitaria isósceles	1/10/2008	164,056	164,056
32	3396	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto con brazo	12/08/2011	445,062	445,062
33	3410	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto con brazo	12/08/2011	445,062	445,062
34	3400	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277
35	3404	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277
36	3411	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277
37	3413	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277
38	3414	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277
39	3417	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277
40	3419	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277



"CONSERVAMOS LA VIDA POR NATURALEZA"
 Bosque, Isla de Manzanillo. Trans. 52 No.16-190 Tels. 669 5278 - 669 4666 - 669 4394
www.cardique.gov.co - mail: direccion@cardique.gov.co
 Cartagena de Indias D.T. y C. - Colombia

ISO 9001:2015
 BUREAU VERITAS
 Certification



CO17/11/01

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE **Nº - 0087**
CARDIQUE

30 ENE, 2020

41	3420	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277
42	3421	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277
43	3422	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277
44	3424	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277
45	3426	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277
46	3428	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277
47	3431	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277
48	3432	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277
49	3435	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277
50	3439	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277
51	3440	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277
52	3443	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277
53	3446	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277
54	3449	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277
55	3450	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277
56	3451	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277
57	3452	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277
58	3453	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277
59	3454	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277
60	3455	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277
61	3457	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277
62	3464	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277
63	3469	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277
64	3471	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277



"CONSERVAMOS LA VIDA POR NATURALEZA"
 Bosque, Isla de Manzanillo, Trans. 52 No.16-190 Tels. 669 5278 - 669 4666 - 669 4394
www.cardique.gov.co - mail direccion@cardique.gov.co
 Cartagena de Indias D.T. y C. - Colombia

ISO 9001:2015
 BUREAU VERITAS
 Certification



CE 17, P. 01

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE **Nº - 0087**
CARDIQUE
30 ENE. 2020

65	3472	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277
66	3473	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	12/08/2011	316,277	316,277
67	3703	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	18/01/2013	281,774	281,774
68	3707	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	18/01/2013	281,774	281,774
69	3708	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	18/01/2013	281,774	281,774
70	3712	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	18/01/2013	281,774	281,774
71	3713	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	18/01/2013	281,774	281,774
72	3716	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	18/01/2013	281,774	281,774
73	3718	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	18/01/2013	281,774	281,774
74	3722	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	18/01/2013	281,774	281,774
75	3723	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	18/01/2013	281,774	281,774
76	3724	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	18/01/2013	281,774	281,774
77	3725	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	18/01/2013	281,774	281,774
78	3730	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto con brazo	18/01/2013	281,774	281,774
79	3731	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	18/01/2013	281,774	281,774
80	3740	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	18/01/2013	281,774	281,774
81	3742	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	18/01/2013	281,774	281,774
82	3743	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	18/01/2013	281,774	281,774
83	3693	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	18/01/2013	281,774	281,774
84	3699	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto sin brazo	18/01/2013	281,774	281,774
85	3746	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto con brazo	18/01/2013	331,128	331,128
86	3692	Muebles y Enseres	Archivador metálico	18/01/2013	305,291	305,291
87	3695	Muebles y Enseres	Archivador metálico	18/01/2013	305,291	305,291
88	3762	Muebles y Enseres	Archivador metálico	18/01/2013	305,291	305,291



"CONSERVAMOS LA VIDA POR NATURALEZA"
 Bosque, Isla de Manzanillo. Trans. 52 No.16-190 Tels. 669 5278 - 669 4666 - 669 4394
www.cardique.gov.co - mail: direccion@cardique.gov.co
 Cartagena de Indias D.T. y C. - Colombia



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE Nº - 0087
CARDIQUE
30 ENE. 2020

89	3767	Muebles y Enseres	Archivador metálico	18/01/2013	305,291	305,291
90	3768	Muebles y Enseres	Archivador metálico	18/01/2013	305,291	305,291
91	3769	Muebles y Enseres	Archivador metálico	18/01/2013	305,291	305,291
92	3774	Muebles y Enseres	Archivador metálico	18/01/2013	305,291	305,291
93	3775	Muebles y Enseres	Archivador metálico	18/01/2013	305,291	305,291
94	3777	Muebles y Enseres	Archivador metálico	18/01/2013	305,291	305,291
95	3761	Muebles y Enseres	Folder ama metálico en lamina cold rolled calibre 20	18/01/2013	1,252,576	1,252,576
96	4021	Muebles y Enseres	Silla ergonómica	10/11/2015	257,085	257,085
97	4024	Muebles y Enseres	Silla ergonómica	10/11/2015	257,085	257,085
98	4026	Muebles y Enseres	Silla ergonómica	10/11/2015	257,085	257,085
99	4028	Muebles y Enseres	Silla ergonómica	10/11/2015	257,085	257,085
100	4031	Muebles y Enseres	Silla ergonómica	10/11/2015	257,085	257,085
101	4035	Muebles y Enseres	Silla ergonómica	10/11/2015	257,085	257,085
102	4036	Muebles y Enseres	Silla ergonómica	10/11/2015	257,085	257,085
103	4037	Muebles y Enseres	Silla ergonómica	10/11/2015	257,085	257,085
104	4038	Muebles y Enseres	Silla ergonómica	10/11/2015	257,085	257,085
105	4039	Muebles y Enseres	Silla ergonómica	10/11/2015	257,085	257,085
106	4040	Muebles y Enseres	Silla ergonómica	10/11/2015	257,085	257,085
107	4041	Muebles y Enseres	Silla ergonómica	10/11/2015	257,085	257,085
108	4110	Muebles y Enseres	Silla ergonómica	10/11/2015	257,085	257,085
109	4013	Muebles y Enseres	Silla ergonómica con brazos	10/11/2015	372,360	372,360
110	4014	Muebles y Enseres	Silla ergonómica con brazos	10/11/2015	372,360	372,360
111	4015	Muebles y Enseres	Silla ergonómica con brazos	10/11/2015	372,360	372,360
112	4016	Muebles y Enseres	Silla ergonómica con brazos	10/11/2015	372,360	372,360



"CONSERVAMOS LA VIDA POR NATURALEZA"
 Bosque, Isla de Manzanillo. Trans. 52 No.16-190 Tels. 669 5278 - 669 4666 - 669 4394
www.cardique.gov.co - mail: direccion@cardique.gov.co
 Cartagena de Indias D.T. y C. - Colombia

ISO 9001:2015
 BUREAU VERITAS
 Certification



CE17.01001

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE **Nº - 0087**
CARDIQUE
30 ENE. 2020

113	4019	Muebles y Enseres	Silla ergonómica con brazos	10/11/2015	372,360	372,360
114	4492	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto con brazo	20/12/2016	382,800	382,800
115	4493	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto con brazo	20/12/2016	382,800	382,800
116	4503	Muebles y Enseres	Silla ergonómica giratoria espaldar alto con brazo	20/12/2016	382,800	382,800
117	4765	Muebles y Enseres	Silla operita neumática con brazos	2/02/2018	865,163	865,163
118	4769	Muebles y Enseres	Silla operativa neumática con brazos	2/02/2018	865,163	865,163

ARTICULO SEGUNDO: Establecer el siguiente procedimiento para el referido proceso de enajenación de bienes tal como lo establece artículo 2.2.1.2.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, así:

1. **Documentación:** La entidad interesada en la adquisición de bienes por enajenación a título gratuito deberá presentar:
 - 1.1. **Manifestación escrita:** El representante legal de la entidad estatal de cualquier orden deberá manifestar su interés a través de una comunicación escrita en la que señale: i) La relación y el grupo de bienes del cual está interesado; ii) La necesidad funcional que pretende satisfacer, y iii) la justificación de la solicitud, conforme a lo publicado en la parte considerativa del presente Acto Administrativo.
 - 1.2. Acto Administrativo de nombramiento y Acta de Posesión del Representante Legal de la entidad interesada.
 - 1.3. Fotocopia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal de la Entidad interesada.
2. **Plazo:** El plazo para la presentación de la manifestación de interés con los documentos adjuntos, es de 30 días calendario contados a partir de la publicación del presente acto administrativo en la página web de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE.
3. **Lugar de presentación:** La manifestación de interés junto con los demás documentos requeridos, se presentarán de manera física en la recepción de la Corporación Autónoma Regional del Canal del dique – CARDIQUE. Dirección Barrio el Bosque – Sector Manzanillo, Transversal 52 No 16-190.
4. **Detalle de entrega:** En el evento de existir dos o más manifestaciones de interés de diferentes entidades por los mismos bienes muebles ofrecidos, éstos se entregarán a aquella que hubiere manifestado primero su interés y que cumplan con las condiciones y documentación señaladas.



"CONSERVAMOS LA VIDA POR NATURALEZA"
 Bosque, Isla de Manzanillo. Trans. 52 No.16-190 Tels. 669 5278 - 669 4666 - 669 4394
www.cardique.gov.co - mail: direccion@cardique.gov.co
 Cartagena de Indias D.T. y C. - Colombia



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE
CARDIQUE

Nº - 0087

30 ENE. 2020

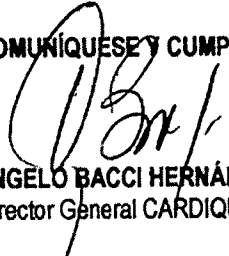
5. Una vez identificada la entidad o entidades a las cuales se enajenaran los bienes a títulos gratuitos, se procederá a suscribir acta de entrega firmada por el Director General de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique y el Representante Legal de la Entidad favorecida, estableciendo la fecha de entrega física de los bienes, en un plazo no mayor a quince (15) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de entrega, previo a la expedición del respectivo acto administrativo que ordene la adjudicación y enajenación a título gratuito de los bienes.

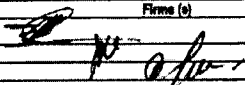
Los bienes serán entregados en la fecha convenida, en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, ubicada en el Barrio el Bosque, Sector manzanillo- Transversal 52 No 16-190. ciudad de Cartagena de Indias. y los costos para su traslado serán asumido por el adjudicatario de la enajenación y en consecuencia la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique- CARDIQUE, no asume erogación alguna por embalaje, transporte o cualquier otro costo requerido para poner en funcionamiento los bienes entregados.

ARTICULO TERCERO: Publicar en la página web de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique - CARDIQUE, www.cardique.gov.co, la presente resolución con el fin de cumplir con el artículo 2.2.1.2.2.4.3. del Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO CUARTO: El profesional especializado del área de almacén de la Corporación autónoma Regional del Canal del Dique - CARDIQUE, es el funcionario encargado para que realice lo de su competencia en el trámite de la transferencia. 30 ENE. 2020

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


ÁNGELO BACCI HERNÁNDEZ.
Director General CARDIQUE (e)

	Membre (s)	Cargo (e)	Firma (s)
Proyectó	Heberto Torres Tapia	Profesional Especializado-Almacén	
Revisó	Sayde Escudero Jellar	Subdirectora Administrativa y Financiera	
Aprobó	Claudia Camacho Cuarta	Secretaria General	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales, técnicas y administrativas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.



"CONSERVAMOS LA VIDA POR NATURALEZA"
Bosque, Isla de Manzanillo. Trans. 52 No.16-190 Tels. 669 5278 - 669 4666 - 669 4394
www.cardique.gov.co - mail: direccion@cardique.gov.co
Cartagena de Indias D.T. y C. - Colombia

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification



CG17.0001